

INFORME DE AVANCE DEL GRUPO DE TRABAJO E-JUSTICIA

Desde la XIII Edición de Cumbre Judicial, se aprobó lo que se denominó el hijo de Cumbre "e-Justicia", a partir de ese momento se han desarrollado diversos programas como lo fueron el Programa Tlus (XVI Edición) y el Programa de Tecnología de los Poderes Judiciales (XVII Edición). Ambos han dado continuidad al objetivo inicial de e-Justicia, así como la generación de nuevos proyectos en esa materia. Es por lo anterior, que se para la presente edición de Cumbre se consolida el nombre del grupo de trabajo como hijo de Cumbre "e-Justicia", y se propone continuar todas estas iniciativas, unificadas bajo un solo grupo de trabajo.

Del 10 al 12 de diciembre de 2014, se realiza reunión presencial del Grupo de e-Justicia en el marco de la I Ronda de Talleres, realizada en Quito – Ecuador, teniendo representación de Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Paraguay, Uruguay. Se acuerda trabajar los siguientes proyectos con los siguientes resultados.:

a) Sistema Repositorio Único de Datos

- i. Costa Rica solicitara a Chile los códigos fuentes de la aplicación de repositorio único de datos, con el objetivo de mejorarla y adaptarla a los requerimientos que el mismo grupo planteara a Costa Rica.
- ii. Nicaragua apoyara a Costa Rica en el rediseño del aplicativo, buscando la sencillez de la aplicación, así como la usabilidad de la misma.
- iii. La aplicación deberá funcionar como un repositorio de prácticas y experiencias de los países en los diferentes temas del desarrollo tecnológico, que puedan servir como apoyo a otros países. Además de mantener la red de contactos actualizado.
- iv. La aplicación deberá además transparentar la información que en ella se incluya brindando facilidades de búsqueda y explotación de la información.
- v. Costa Rica y Nicaragua una vez realizadas las mejoras requeridas, se responsabilizaran de socializar desde el grupo e-justicia la aplicación y motivara a los países miembros de Cumbre Judicial a compartir las prácticas y experiencias semestralmente, en materia tecnológica por medio de esta herramienta.
- vi. Costa Rica Administrara la aplicación y dará seguimiento junto con Nicaragua a la actualización de la misma.
- vii. En la segunda Ronda de talleres Costa Rica presentará una primera versión de la aplicación con las mejoras que se logren implementar.

Respecto a la ejecución de este proyecto Nicaragua asumió el desarrollo de la nueva aplicación en coordinación y apoyo de Costa Rica, conforme a los requerimientos planteados en la Ronda de talleres, teniendo un avance significativo que será presentado en la II Ronda de Talleres.

Se adjunta informe de avance del proyecto rendido por Nicaragua, así como la documentación relacionada respecto al desarrollo del Sistema y el protocolo de uso.

[InformeAvance_IITallerCJXVIII Colombia - KattiaMorales.pdf](#)

[Archivos adjuntos_2015518.zip](#)

b) Mapa Tecnológico de Cumbre Judicial /PLIEJ

- a) La mesa de trabajo considera que el mapa tecnológico en materia de inventario de hardware y la encuesta planteada no es de utilidad en este momento para los objetivos de la mesa técnica, por lo que se plantea el no aplicar la encuesta en este periodo de Cumbre Judicial y someter a discusión la utilidad de los datos recogidos en la encuesta versus el costo del levantado de la información en los diferentes países.
- b) Al no implementar la encuesta en materia tecnológica la integración del sistema de repositorio de datos con el PLIEJ pierde sentido.

c) Modelo de Litigio en línea o expediente electrónico Iberoamericano

- Colombia mantiene la coordinación del Grupo y le apoya Costa Rica.
- En el plazo para el desarrollo del segundo taller los países miembros del grupo de trabajo se comprometen a revisar el conjunto de documentos presentados por Colombia y validarlos a la primera semana de marzo las definiciones expuestas en el documento *Modelo de Litigio en Línea*. Se realizarán sesiones virtuales para afinar los conceptos y se realizará comunicación por medios electrónicos. Colombia convocará para la segunda semana de marzo la sesión virtual para debate de los conceptos evaluados.
- Para el segundo taller se validarán las propuestas para definir la madurez en el proceso de tramitación en línea y expediente electrónico. Adicionalmente se trabajará en la definición de las matrices para cada fase.
- Por medios digitales entre el segundo y tercer taller se afinará el documento completo de modelo de tramitación en línea y expediente digital el cual se presentará para aprobación del grupo en el tercer taller y luego se realizará la propuesta final a la sesión Plenaria de Cumbre Judicial.

Se adjunta informe de avance elaborado por Colombia.

d) Cooperación Jurídica Internacional

- i. Ecuador asume la coordinación del proyecto.
- ii. Como primera etapa Ecuador en conjunto con Colombia revisarán los documentos aprobados por Cumbre Judicial en el 2014.
- iii. Ecuador y Colombia validarán los instrumentos internacionales, los protocolos y los formatos de intercambio de información entre países y realizará la propuesta.
- iv. Para el segundo taller a realizarse en Colombia, Ecuador presentará los documentos con las mejoras incorporadas para aprobación del equipo de trabajo.
- v. Se coordinará un primer piloto con Colombia y/o Costa Rica, los resultados del piloto y los ajustes a los protocolos se valoraran en el tercer taller preparatorio y se preparara la propuesta final para la sesión plenaria.

Se adjunta avance del proyecto aportado por ecuador.

[INFORME FINAL EXHORTOS.docx](#)

e) Red Iberoamericana de Videoconferencias

- i. Uruguay asume la coordinación del proyecto y le apoyarán Costa Rica, Nicaragua y Ecuador.
- ii. El subgrupo de trabajo validará técnicamente el documento propuesto como definición del proyecto que se presentó en este taller y realizará las modificaciones pertinentes, así mismo validarán la encuesta a aplicar para tener el mapa de condiciones para videoconferencias de los países miembro. Estas actividades ya fueron realizadas mediante reuniones virtuales del grupo de trabajo.
- iii. Mediante videoconferencia en la cuarta semana de marzo Uruguay presentará a los países miembros de Cumbre en sus representantes de Tecnología la propuesta final así como la encuesta. Se realizara reunión el próximo 10 de abril para presentación de la propuesta.
- iv. Se aplicará la encuesta respectiva y se presentará en la segunda ronda de talleres los resultados finales del proyecto así como los resultados de la encuesta y los protocolos que se definan para aprobación del grupo de trabajo.
- v. Se mantiene abierta la propuesta de realizar cada 3 meses iniciando en febrero sesiones con los contactos técnicos de los países miembros de Cumbre Judicial. Esto permitirá además ir validando los protocolos que se definan.
- vi. En el tercer taller se presentara informe de resultados así como los productos desarrollados y el diseño de la red de videoconferencias, lo cual se presentará en la plenaria para uso general de los países miembros.

Se adjunta informe de avance del proyecto elaborado por Uruguay.

[\(CUMBRE\)DITIN- Informe Avance Proyecto Videoconferencia y tareas Taller v01.0.odt](#)

AGENDA DE TRABAJO PROPUESTA PARA II RONDA DE TALLERES.

Miércoles 27 Mañana	Red Iberoamericana de Videoconferencias (Coordinador Uruguay): <ol style="list-style-type: none">1. Presentación de los resultados de la encuesta por parte de Uruguay, incluyendo en la misma repetir brevemente la presentación del plan de proyecto y cronograma del mismo.2. Discusión y confirmación o revisión de las metas finales del proyecto propuestas para la Tercer Ronda de Talleres de Panamá y de las tareas previas al mismo.3. Discusión de los objetivos del protocolo.4. Confirmación o revisión de la coordinación del grupo (Uruguay) y de los demás países integrantes del mismo.
Miércoles 27 tarde	Cooperación Jurídica Internacional (Coordinador Ecuador) <ol style="list-style-type: none">1. Presentación del Avance del proyecto.2. Definición de la Ruta a seguir.
Jueves 28 Mañana	Sistema Repositorio Único de Datos (Coordinador Nicaragua) <ol style="list-style-type: none">1. Presentar el análisis y desarrollo del Repositorio Único de Datos Tecnológicos, así como su documentación técnica y estratégica y recoger todas las

	<p>valoraciones para su mejora inmediata.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Presentación del Sistema. 3. Analizar las características por fases en el grado de madurez para expediente electrónico judicial iberoamericano, y su incorporación al Repositorio Único de Datos Tecnológicos. 4. Discutir encuesta del estado de situación de los poderes judiciales Iberoamericanos sobre expediente electrónico, y su incorporación al repositorio Único de Datos Tecnológicos. 5. Analizar los medios tecnológicos para el envío de exhortos. 6. Análisis de Encuesta de la red de videoconferencias. 7. Revisión de protocolo técnico de la red de videoconferencias y su posible incorporación al SIRUNIT 8. Definición de campaña de comunicación de los servicios de la mesa de trabajo.
<p>Jueves 28 tarde</p>	<p>Modelo de Litigio en línea o expediente electrónico Iberoamericano</p> <p>(Coordinador Colombia)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de avances. 2. Ruta a seguir.
<p>Viernes 29 mañana</p>	<p>Elaboración de conclusiones-</p>